Centrales sindicales decididas a parar Brasil el 30 de junio

Brasilia, 23 jun (RHC-PL) Representantes de las principales nueve centrales sindicales brasileñas ratificaron la decisión de parar el país el próximo 30 de junio contra las reformas laboral y del sistema de pensiones y en defensa de los derechos conquistados.

En una nota difundida al término de un encuentro en Sao Paulo, dirigentes de las organizaciones gremiales indicaron que éstas han acompañado cotidianamente los desdoblamientos de la crisis económica, política y social, así como los intentos de retirar derechos a los trabajadores a través de dichas reformas.

Como resultado del amplio debate con la sociedad y de las movilizaciones, conseguimos frenar la tramitación de la reforma jubilatoria y tuvimos una primera victoria frente al proyecto de flexbilización de la legislación laboral vigente, reprobado por la Comisión de Asuntos Económicos del Senado, constata.

El documento subraya el carácter crucial de la unidad en la lucha sindical e insta a realizar, entre el 27 y 29 de junio, actividades en los aeropuerrtos, en las bases de los senadores y en la propia Cámara alta, antes de parar Brasil el día 30.

En el encuentro, de más de dos horas de duración, los dirigentes ofrecieron visiones diferentes en cuanto

al formato que deberían tener las movilizaciones del viernes próximo, inicialmente convocada como una nueva huelga general, reseñó la Red Brasil Actual.

De acuerdo con la fuente, prevaleció la visión de que es mejor organizar paralizaciones puntuales, sin interrupción del transporte colectivo, y preparar, conforme a la coyuntura, un movimiento de mayores proporciones en el segundo semestre.

México: Halladas más de mil fosas clandestinas en los últimos diez años

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/133649-centrales-sindicales-decididas-a-parar-brasil-el-30-de-junio

Radio Habana Cuba